

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Creatividad y Expresión Plástica
Titulación	Grado en Maestro/a Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	3º
ECTS	4
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S5
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Noemí Martín Ruiz

2. PRESENTACIÓN

Con la materia de Creatividad y Expresión Plástica en Educación Infantil se pretende formar a los estudiantes de Grado de Maestro en Educación Infantil, desde una perspectiva teórico-práctica, en la didáctica y fundamentos del aprendizaje de la expresión gráfico-plástica, así como en el desarrollo de la creatividad y el pensamiento creativo.

En una primera parte se estudiará la influencia del arte y la educación artística en el desarrollo integral del niño, mediante el estudio de la expresión plástica y creativa como un lenguaje, medio de expresión y comunicación.

La didáctica de la Expresión Plástica y creativa será el eje e hilo conductor de una segunda parte de la materia, que se abordará mediante el estudio de los conceptos, fundamentos, materiales, técnicas y recursos para su desarrollo en el aula de Educación Infantil.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos

Competencias específicas:

- CE56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CE57. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CE58. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

Competencias generales:

- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Demostrar la importancia de la expresión plástica y la creación artística en la educación
- RA2. Analizar el papel educativo de museos y lugares de patrimonio y su valor social.
- RA3. Proporcionar un pensamiento visual que le permita resolver los problemas desde un punto de vista creativo.
- RA4. Aproximarse al uso de las TIC aplicadas al aprendizaje plástico y creativo.
- RA5. Incluir en las estrategias de enseñanza-aprendizaje acciones educativas relacionadas con el arte y la expresión plástica.
- RA6. Valorar la expresión plástica como recurso intercultural y estrategia de inclusión educativa, como forma de conocimiento y acercamiento a otras realidades culturales y diversidades.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT04, CE58	RA1. Demostrar la importancia de la expresión plástica y la creación artística en la educación
CE57, CT04	RA2. Analizar el papel educativo de museos y lugares de patrimonio y su valor social.
CE56, CT03	RA3. Proporcionar un pensamiento visual que le permita resolver los problemas desde un punto de vista creativo
CT02, CE57	RA4. Aproximarse al uso de las TIC aplicadas al aprendizaje plástico y creativo
CT03, CE56	RA5. Incluir en las estrategias de enseñanza-aprendizaje acciones educativas relacionadas con el arte y la expresión plástica
CE58, CT02	RA6. Valorar la expresión plástica como recurso intercultural y estrategia de inclusión educativa, como forma de conocimiento y acercamiento a otras realidades culturales y diversidades

4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en 6 Unidades de Aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, están divididas en los siguientes recursos de aprendizaje:

Unidad 1. La expresión plástica y creativa en la Educación Infantil

- Arte y educación. Expresión plástica en Educación Infantil
- Percepción visual. Concepto, características y desarrollo en Educación Infantil
- El dibujo infantil. Evolución y desarrollo gráfico (0 a 6 años)

Unidad 2. Fundamentos y teorías sobre la adquisición de habilidades creativas

- Conceptualización y modelos explicativos en creatividad
- La creatividad infantil
- El papel de las artes en el desarrollo creativo
- Expresión plástica y creatividad: ideas prácticas

Unidad 3. Procesamientos básicos para el desarrollo de la expresión plástica y lenguaje gráfico en Educación Infantil

- Fundamentos y desarrollo de la expresión plástica en Educación infantil
- El lenguaje gráfico-plástico en Educación Infantil
- Materiales y técnicas gráfico-plásticas

Unidad 4. Didáctica de la expresión plásticas y creativas

- Enseñanza-aprendizaje de la expresión plástica, visual y creativa en Educación Infantil
- Los estilos y espacios de aprendizaje y su relación con la Expresión Plástica en Educación Infantil
- Metodologías docentes e innovación educativa en el aula de expresión plástica en Educación Infantil

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Basado en Retos
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje experiencial

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	6
Seminarios virtuales	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	33
Creación de material audiovisual (MyLabs)	12
Elaboración de informes y escritos	12
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	12
Foro Virtual (debate y coloquio)	6
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y escritos	15%
Portfolio	15%
Exposiciones orales	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 9
Actividad 2	Semana 14
Prueba de conocimientos	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Carrascal, S. (2016). Didáctica de la Expresión Plástica en Educación Infantil. Universitas.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Acaso, M. (2006). El lenguaje visual. Paidós.

Aguirre, I. (2005). Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmática de la experiencia estética. Octaedro.

Gerver, R. (2012). Crear hoy la escuela del mañana: la educación y el futuro de nuestros hijos. SM.

López-Chao, V. (2019). La relevancia del dibujo como elemento de creatividad y expresión plástica: la concepción de los futuros maestros de Educación Infantil. Creatividad y Sociedad, 29, 227-250.

Marín Viadel, R. y Roldán, J. (eds.) (2017). Ideas Visuales. Investigación basada en Artes e Investigación Artística. Universidad de Granada.

Muñoz Rey, Y. (2021). La expresión plástica en la Educación Infantil. Editorial Universidad de Almería.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.